

Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. IV. Pág. 56036

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44019 *ZARAGOZA*

Edicto.

D. JOSÉ MIGUEL MAINER BURGUEÑO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia num. 4 de Zaragoza.

Hago saber:

- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 701/2018 y NIG 50297 42 1 2018 0021498.
 - 2.- Carácter del concurso: voluntario.
 - 3.- Fecha de declaración: 25.07.18
- 4.- Deudor en concurso: Rosa María Martínez con NIF num. 25.147733-Q, con domicilio en calle María Moliner, numero 8, 1.º H, de Zaragoza.
 - 5.- Facultades de administración: intervenidas.
- 6.- Administración concursal: D. José Manuel Gracia Escosa, con domicilio profesional en Residencial Paraíso, n.º 1, escalera B, 1.º E, 50008 Zaragoza, teléfono 976238564 y correo electrónico jmg@ashloc.com.
- 7.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Miguel Mainer Burgueño.

ID: A180054761-1